

Wellder Senior Assets Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), en virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la versión vigente de la Circular 3/2023, de 4 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2023**”), por medio de la presente, hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El día 7 de mayo de 2025, a las 12.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Tras deliberar sobre los puntos contenidos en el Orden del Día, se han aprobado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad y de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
4. Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de las cuentas anuales.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Barcelona, a 7 de mayo de 2025

Dña. Marta Rios Estrella
Secretaria no consejera del Consejo de Administración